



Liga Deportiva Las Orquideas
HOJA DE VOCALÍA No. 119

Categoría: Master Fecha: Domingo - Julio 27, 2025 Hora: 14:30 Cancha: Cancha 2


Etapas: Primera Etapa Jornada: Fecha 9 Vocal: _____

ATLÉTICO MILAN VICTORIOSO					
					2
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					6 - Edison Espinosa
✓					14 - Angel Guaman
✓					21 - Diego Ramos
✓					23 - Fernando Chantera
✓					27 - Edwin Sanchez
✓					32 - Christian Galarza

Jugadores sancionados en la vocalía No. 119
No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 20.00
-----------------------	-----------------

Capitán		6 - Edison Espinosa
---------	---	---------------------

NECAXA					
					0
J	C	G	TA	TR	Jugadores

Jugadores sancionados en la vocalía No. 119
No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 20.00
-----------------------	-----------------

Capitán	No se registró capitán del equipo
---------	-----------------------------------

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva Las Orquideas, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva Las Orquideas.



INFORME DEL SEÑOR VOCAL

Esperando el tiempo reglamentario el equipo Necaxa no se presenta al partido, por lo tanto el equipo Atlético Milan Victorioso es el ganador.

Además existieron las siguientes novedades:

Siendo la hora indicada el señor arbitro da por legalizado el partido por no presentación del clud necaxa el Necaxa no pago vocalia

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: _____

Nombre: Edwin Silva

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Esperando el tiempo reglamentario doy por terminado el encuentro, el equipo Necaxa no se presenta al campo de juego, el equipo Atlético Milan Victorioso gana el partido.

Nombre: Manuel Quiñonez